



CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DIMABRU CIA LTDA

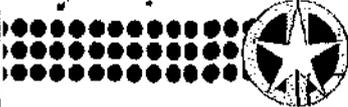
De acuerdo al Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta orden del día, capítulo 1 art. 1 y de acuerdo a los artículos 119 y 236 de la ley de compañías, se convoca el día 23 de junio de 2020, 10:00 am a los socios de la compañía DIMABRU CIA LTDA, para poner en conocimiento de acuerdo a los siguientes puntos.

1. Presentación Informe Gerencial por el año 2019 y su aprobación.
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el año 2019, e informes complementarios a detalle de las cuentas.
3. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa por parte de la empresa TLM ROYAL, por el año 2019.
4. Conocimiento de los resultados obtenidos por ejercicio fiscal año 2019.
5. Designación del auditor externo para el año 2020.
6. Conocimiento al desarrollo de los Eventos subsecuentes conocidos en el año 2019.
7. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se acompaña a esta convocatoria copia de los Estados Financieros e Informe de gestión que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los Socios a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.





DIMABRU Cía. Ltda.

Soluciones de Limpieza

ASISTENCIA

No	NOMBRES Y APELLIDO	FIRMA
	RIVA BEATRIZ RATION	
	Bruno Pacheco	
	Marilyn Pacheco	





ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIMABRU CIA. LTDA.

El día 23 de Junio del 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en calle Antonio Flor N73-115 y Antonio Basantes, se encuentra presentes la Sra. Aida Beatriz Ramón Cárdenas, por sus propios derechos y como titular de 281.083 participaciones sociales de valor nominal de un dólar americano cada una; la abogada Marilyn Yadira Pacheco Ramón, por sus propios derechos y como titular de 222.534 participaciones sociales de valor nominal de un dólar americano cada una; y, el Ing. Bruno Josué Pacheco Ramón por sus propios derechos y como titular de 204.591 participaciones sociales de valor nominal de un dólar americano cada una.

Preside la junta la Sra. Aida Beatriz Ramón Cárdenas, Presidenta de la Compañía, y actúa como secretario el señor Ing. Bruno Josué Pacheco Ramón Gerente General.

La presidenta toma la palabra dando la bienvenida a todos y solicita la verificación del quórum legal y estatutario para instalar válidamente la Junta Ordinaria Universal de socios. Estando presentes los socios que representan el ciento por ciento del capital social, la Presidenta declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Presentación Informe Gerencial por el año 2019 y su aprobación.
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el año 2019, e informes complementarios a detalle de las cuentas.
3. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa por parte de la empresa TLM ROYAL, por el año 2019.
4. Conocimiento de los resultados obtenidos por ejercicio fiscal año 2019.
5. Designación del auditor externo para el año 2020.
6. Conocimiento al desarrollo de los Eventos subsecuentes conocidos en el año 2019.
7. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los socios asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria y Universal; y con la misma unanimidad deciden conocer y resolver acerca de todos y cada uno de los asuntos propuestos por la Presidenta. A continuación,





la Presidenta dispone que se pase a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día.

Punto 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico 2019, para ello toma la palabra el señor Ing. Bruno Josué Pacheco Ramón Gerente General, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de la gestión realizada en el ejercicio económico 2019.

El Gerente General manifiesta que las ventas crecieron en relación al año anterior, también reconoce las pérdidas de inventarios y el cambio de políticas y de gobernantes DIMABRU CIA LTDA, lo que indica que los objetivos y las proyecciones se van cumpliendo a pesar del resultado negativo obtenido.

La abogada Marilyn Yadira Pacheco Ramón, propone que el informe del Gerente General sea aprobado en todas sus partes sin objeción alguna. La proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aprobada por todos los socios; y, por lo tanto, la presidenta la somete a resolución de la Junta General.

La Junta General Ordinaria y Universal de socios, resuelve aprobar sin objeción alguna y en todas sus partes, el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía DIMABRU CIA LTDA., respecto al ejercicio económico del año 2019, conforme a la Ley de Compañías, los socios administradores, Sra. Aida Ramón Cárdenas e Ing. Bruno Josué Pacheco Ramón, no intervinieron en la aprobación antes referida.

Punto 2: Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el año 2019, e informes complementarios a detalle de las cuentas.

El Gerente General pone a consideración de los socios los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019, explicando las principales cifras del mismo. La abogada, Marilyn Pacheco Ramón, hace uso de la palabra, quien propone que se apruebe en todas sus partes y sin modificaciones de ningún tipo, el Estado de Situación Financiera y sus anexos y el Estado de Resultados del ejercicio 2019. La proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aprobada por todos los socios; por lo tanto, la presidenta la somete a resolución de la Junta General de socios. La Junta General Ordinaria y Universal de Socios, decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza y en todas sus partes, tanto el Estado de Situación Financiera y sus anexos y como el Estado de Resultados Integrales de la empresa DIMABRU CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2018. Se aclara de manera expresa que, conforme a la Ley, no intervinieron en la aprobación, los socios administradores de la compañía, Sra. Aida Ramón Cárdenas e Ing. Bruno Josué Pacheco Ramón

Punto 3: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por parte de la empresa TLM ROYAL, por el año 2019.



La Presidenta dispone que el secretario de lectura al informe presentado por la firma de auditoría externa TLM ROYAL, que expresa su opinión sobre los Estados Financieros, de DIMABRU CIA LTDA,

La abogada Marilyn Pacheco Ramón, propone que el informe de Auditoría Externa sea aprobado en todas sus partes sin objeción alguna. La proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aprobada por todos los socios; y, por lo tanto, la presidenta la somete a resolución de la Junta General.

La Junta General Ordinaria y Universal de socios, resuelve aprobar sin objeción alguna y en todas sus partes, el informe presentado por la firma de auditoría externa TLM ROYAL, respecto al ejercicio económico del año 2019. Conforme a la Ley de Compañías, los socios administradores, Sra. Aida Ramón Cárdenas e Ing. Bruno Josué Pacheco Ramón, no intervinieron en la aprobación antes referida.

Punto 4. Conocimiento de los resultados obtenidos por ejercicio fiscal año 2019.

El señor Ing. Bruno Josué Pacheco Ramón Gerente General de DIMABRU CIA. LTDA., manifiesta que conforme consta de los estados financieros aprobados, el ejercicio económico 2019 arrojó un resultado negativo por lo tanto propone a los socios que se dé el tratamiento que señala la Ley.

Punto 5. Designación del auditor externo para el año 2020.

Toma la palabra la abogada Marilyn Pacheco Ramón que propone que se contrate a la firma TLM ROYAL, como auditores externos de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

La proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los socios, por lo que, la presidenta la somete a resolución de la Junta de los socios. La Junta General Ordinaria y Universal de Socios, decide en forma unánime que se contrate a la firma TLM ROYAL, como auditores externos de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

Punto 6. Conocimiento al desarrollo de los Eventos subsecuentes conocidos en el año 2019.

Se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los socios debido a:

Hechos 2019

1. Se cumplió con el objetivo de participación de mercado, se logró alcanzar un 77,6 % de penetración de mercado, creciendo un 12% vs el año pasado, logrando una excelente presencia en el Ecuador con 8 de cada 10 hogares ecuatorianos comprando algo de nuestro portafolio.



2. Se concluye con éxito de la implantación del sistemas WMS afinado rutas y localizaciones optimas, generando beneficios de eficiencia.
3. Se mantienen proyectos activos del nuevo sistema ERP buscando implantar el sistema de costos en su primera etapa de cálculo de promedio ponderado al cálculo de la materia prima
4. Adecuaciones a la infraestructura de la fábrica 1, 2, 3 y 4 para un crecimiento productivo y mejoramiento a líneas eficientes por un valor de \$ 147,510.98.
5. Desvinculación de colaboradores con años de servicio alcanzando un valor por indemnizaciones de \$ 34.823,00.
6. Adquisición de activos fijos por un valor de \$339,058.40
7. Se contrató los Servicios de la Empresa Inmovaluar para la revaloración de maquinarias – equipos – herramientas y vehículos el mismo que fue valorado por US\$1,856,402.
8. Adquisiciones de suministros de ferretería por un valor de \$ 98,097.60, durante el periodo 2019.
9. Se efectúa un ajuste del año 2018 en la categoría Instalaciones y Construcción en Curso por un valor de US\$270,539, correspondiente a pagos de facturas por mantenimiento de arrendamiento.
10. La venta de 3 camiones por un valor de \$ 46,500.00 los cuáles se detalla a continuación:

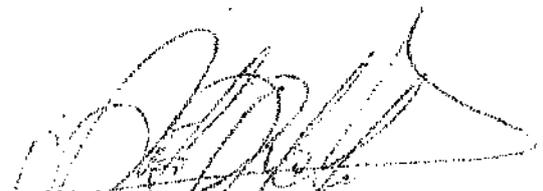
DETALLE	VALOR
CAMIONETA MAZDA PLACA PBY-2085	\$ 15,000.00
CAMION MARCA HINO CHASIS N04CVB14448 PLACAS: PBH-6781	\$ 21,500.00
NISSAN DIESEL MODELO TSU41, CHASIS : JNB0T5U417A083077 MOTOR TD4	\$ 10,000.00
TOTAL	\$ 46,500.00

Agotado el temario de la Junta, la presidenta concede un receso para elaboración del acta correspondiente.

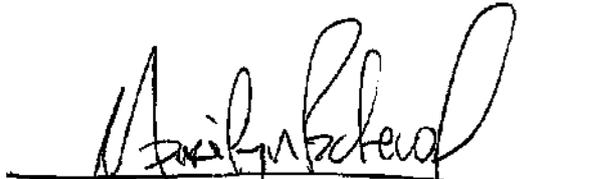
Reinstalada la Junta de socios con el mismo quórum de instalación y se procede con la lectura al acta respectiva.

El acta es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, para constancia de lo cual la suscriben los socios asistentes.

Siendo las 12h30, se levanta la sesión.


Aida Beatriz Ramón Cárdenas
Socia - Presidenta


Ing. Bruno Pacheco Ramón
Socio - Secretario


Dra. Marilyn Yadira Pacheco Ramón
Socia

